

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 4969.

Suscripción en Córdoba. Por un mes... 8 rs.  
Por trimestre. 22 rs.  
Fuera de Córdoba. Por un mes... 10 rs.  
Por trimestre. 28 rs.

VIERNES 15 DE FEBRERO DE 1867.

Los Sres. suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XVIII.

## Sección editorial.

Córdoba 15 de Febrero de 1867.

Tenemos entendido que por la Junta general de Estadística se ha dispuesto que se proceda al levantamiento de planos parcelarios y evaluación de la riqueza territorial de algunas de nuestras provincias. La futura formación de este catastro ha de llenar por cierto el vacío que en nuestro país existe hace algún tiempo, al querer apreciar cual es debido la justa proporción de la riqueza rústica, sobre la que en el pago de contribuciones se imponen muchas veces cuotas no iguales, en perjuicio de algunos propietarios que no apelan al reprobado recurso de las ocultaciones.

Entre los ventajosos resultados que la realización de esta obra ofrecerá, será uno de ellos, sin duda alguna, el de fijar de un modo imperecedero el destino de las propiedades rústicas, hoy tan confuso, en comarcas donde los abusos y usufructos ilegales están como sancionados por la costumbre. Entonces el cambio, aumento ó subdivisión de estas propiedades, ó sean las variadas vicisitudes porque las mismas atraviesen durante el periodo de largos años, se hallarán consignadas con tanta sencillez sobre los mismos planos, que al primer golpe de vista será fácil comprender la historia, si se nos permite esta expresión, de las parcelas de nuestras heredades.

Otro de los incalculables beneficios que el catastro nos debe producir, es el de poder conocer detalladamente y con exactitud el valor de nuestra riqueza agrícola. En el interior de algunas provincias de España existen comarcas ignoradas, cuya riqueza es desconocida de todo punto: mañana, cuando este trabajo, colosal por cierto, se halle finalizado, serán apreciados cual corresponde aquellos rincones abandonados, y entonces también tendremos una idea exacta de la variedad é importancia de las producciones de nuestro fértil suelo.

Entonces será cuando, partiéndose de bases fijas, y conociéndose con seguridad los espacios cultivados y los no cultivados, los que producen y los improductivos, y distinguiéndose igualmente las tierras por la naturaleza y calidad de cada una de ellas, aumentarán los recursos del estado sin perjudicar los intereses de los propietarios; antes al contrario, se disminuirá el gravamen que hoy sufre la propiedad rústica, por la razón de que el señalamiento de la contribución se hace actualmente sobre bases inexactas, si bien son las únicas que por ahora pueden establecerse.

Con el catastro completo de toda la

Península, además de saberse cuanto vale nuestro territorio, podrán hacerse importantes aplicaciones científicas y resolverse problemas que hoy son difíciles de plantear. La economía política y la ciencia de la administración podrán hacer sus estudios sobre datos seguros y conocidos, y la cuestión de las colonizaciones será ciertamente realizable, disponiendo tengamos en comarcas no apartadas, donde existen, inmediatas a poblaciones de importancia, dilatadas y ricas llanuras sin explotar y en las que las consiguientes roturaciones, la construcción de canales de riego, y el trazado de vías de comunicación, darían pronto grandes y seguros resultados.

Estos planos, á medida que se irán terminando según esté ordenado, quedarán á disposición de los propietarios interesados, que por una corta cantidad podrán sacar las copias que necesiten.

Mucho celebráramos que estos trabajos se generalizasen por todas nuestras provincias, según lo permita el personal que á los mismos se dedique, y que no fuese la de Córdoba la última en alcanzar sus buenos resultados.

## Sección de noticias.

### NACIONALES.

La Gaceta publica los estados de la recaudación obtenida en diciembre último; que se elevó á 25,988,812 céntimos.

Los impuestos y rentas eventuales produjeron en dicho mes 330,792 céntimos menos que en diciembre de 1865.

Se ha prorrogado por 30 meses el plazo de construcción del ferro-carril de Medina del Campo á Salamanca, á contar desde la fecha en que revojó el fijado con este objeto en el pliego de condiciones particulares de dicha concesión; debiendo por consiguiente hallarse la línea completamente terminada y dispuesta para abrirse al servicio público el 20 de octubre de 1868.

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto de real orden que los jefes y oficiales de caballería que se hallen de ayudantes de campo figurando como supernumerarios en los regimientos del arma, y los cuales, según lo prevenido en real orden separada de esta fecha, deben ser baja en los cuerpos por fin de febrero próximo y alta en 1.º de marzo en las nóminas de comisiones activas del servicio, conserven los caballos que tienen en la actualidad, hasta tanto que cesen en el destino de tales ayudantes de campo.

Los diarios de Palma de Mallorca dicen que el estado sanitario es tan satisfactorio en aquella población, que el 7 no

ocurrió defunción alguna, lo cual era notable, atendiendo al crecido vecindario de la ciudad.

El gasto en Fernando Póo pasa á cinco millones anuales por término medio, según «La España Contemporánea». En los diez años que lleva establecida allí la administración española van invertidos unos 100 millones y lo recaudado asciende á unos 40,000 duros.

### ESTRAÑERAS.

Esta semana pasará al consejo de Estado francés el proyecto de ley de imprenta. El depósito de los periódicos políticos de París será 80,000 francos. El derecho de timbre se fijará en cuatro céntimos para todos los periódicos sin escepción. El principio de las penas corporales se conservará, pero se aminorarán las penas y serán muy pocos los casos en que puedan ser aplicadas.

Hace pocos días se ha verificado una conferencia entre el ministro de Negocios extranjeros inglés, Sr. Stanley, y los embajadores de Francia y Rusia en Londres sobre la cuestión de Candía. De aquél no se convino que la discusión se limitaría á la cuestión de Candía, y que los derechos de soberanía del sultán serían respetados tan bien como las reclamaciones de los cristianos de Candía.

Una correspondencia particular de Roma que publica la Patrie, anuncia que el Papa ha tenido últimamente algunas entrevistas con la mayor parte de los individuos del cuerpo diplomático extranjero. Su Santidad manifestó en estas entrevistas su confianza en la conservación del orden, merced á la actitud de sus súbditos, resueltos á no ceder á ninguna sugerencia venida del exterior, y merced, igualmente á la fidelidad de su ejército. El Papa ha hecho esta declaración después de haber dado las gracias á los ministros extranjeros por haber enviado al puerto de Civita-Vecchia buques destinados á ponerse á disposición del Padre Santo. El Papa, añade el corresponsal de la Patrie, no ha pensado un solo instante en partir de Roma, pero agradece vivamente los testimonios de respetuosa adhesión que le ha dado la mayor parte de los soberanos del continente.

El representante de los Estados Unidos en Inglaterra ha recibido muchas peticiones para que influya con el gobierno inglés á fin de que amnistie á los fenianos presos en Irlanda. La mayoría de los fenianos de América se comprometen en cambio á cesar en toda agitación.

La Perseverancia de Zaragoza, ocupándose del discurso de la reina Victoria, dice que el gobierno británico instintivamente conoce que se acerca la hora de rendir cuentas; pues el ofrecimiento de mejoras interiores para hacer mas

llevadera la triste posición del pueblo inglés, no son sino otros tantos memoriales dirigidos á las masas, para que le dejen ir tirando.

Las noticias de Suiza están conformes en que la comisión de Hacienda encargada de examinar el proyecto de salir al ejército federal de deudas de nuevo sistema, ha decidido proponer la contratación de un empréstito de 12 millones de thalers para llevar á cabo el proyecto.

Dicen de Viena que después de la dimisión del conde de Belcredi, el partido húngaro se acerca sensiblemente al partido nacional, habiendo llegado á la capital de Austria muchos miembros de aquel para deliberar sobre el nuevo estado de cosas.

Los periódicos austríacos anuncian que el profesor Hasner ha aceptado la cartera de Instrucción pública. La Presse indica al conde Tassa y al señor de Schmerling como candidatos probables el uno al ministerio del Interior y el otro al de Justicia.

La parte política del proyecto de ley sobre libertad de la Iglesia en Italia lo desaprueba unánimemente la comisión encargada de dar dictamen acerca de él. Respecto á la parte financiera, la comisión ha rechazado por cinco votos contra cuatro la opinión de formar un contra-proyecto.

De La Correspondencia copiamos la siguiente carta:

Prepárese en estos momentos la «exposición de la situación del imperio» que se acostumbró á publicar todos los años en la apertura de las cámaras.

Han cesado por completo los rumores de modificación ministerial, aunque sin embargo se cree que no está mas que aplazada, pues reina gran descontento en el «Palais Royal» con la solución que se dió á la última reforma del personal del ministerio. Parece ser que el príncipe Napoleón no oculta á nadie este disgusto y hay quien cree que mas adelante se tratará de contentarlo llevando al gabinete á algunos de sus amigos.

Lo que hoy preocupa la atención y trae levantados á los diarios de oposición y no muy conformes á los ministeriales, es la autorización que se ha dado á los jefes de las oficinas de correos, para detener y enviar al ministerio las cartas sospechosas de contener la carta del conde de Chambord. La medida es un poco violenta, y sobre todo porque se trata de un documento conocido ya de todo el mundo y que en verdad no tiene grande importancia, pues los periódicos han dicho en ocasiones tanto ó mas que el documento en cuestión.

Como no hay noticias políticas, hablaremos á ustedes de una cuestión de bas-

tidores, que sin embargo produce algún escándalo en elevadas regiones.

Por los periódicos habrán ustedes visto que Mlle. Cora está haciendo las delicias del público de los bufos, no porque cante bien ni porque sea una gran artista, sino por su desdoro, y algo mas que desdoro según dicen. Ello es que, admírense ustedes, los estudiantes en gran número, abogando por la moralidad pública, han enviado al director del teatro un aviso manifestándole que si mañana lunes seguía trabajando la indicada señorita habría allí una manifestación en contra de la empresa.

Al mismo tiempo se habla de un informe secreto que el prefecto de policía ha enviado á las Tullerías sobre este asunto y en el que se da cuenta de la vida y milagros de la heroína. Este informe según la crónica ha sido remitido desde las Tullerías á un personaje amigo íntimo de la artista, quien parece se retirará del citado teatro.

Se ha firmado en el ministerio de Estado en Berlín el tratado federal. Acordando á los deseos de Prusia, los delegados asistirán á la apertura del Parlamento del Norte que debe verificarse dentro de pocos días.

El ministro de la Guerra griego ha presentado á las cámaras un proyecto de ley para la compra de dos fragatas blindadas y cuatro corbetas. El ministro de Hacienda ha presentado otro proyecto de ley para el reconocimiento del empréstito británico de 1825. Proyéctase un nuevo empréstito. Han salido comisionados para Bucharest, Servia y Montenegro.

Las noticias que ha traído el último paquete de la América del Sur no anuncian nada importante del teatro de la guerra en el Rio de la Plata. Los ejércitos beligerantes continuaban en sus mismas posiciones sin haber emprendido ninguna operación.

El marqués de Caxias, comandante en jefe del ejército brasileño, se ocupaba en reorganizar sus fuerzas y se preparaba para atacar rulemente á los paraguayos encerrados en sus atrinchamientos de Curupaity. Durante el mes de enero pasado los cretinos que tendían lugar este ataque, al que precedería un bombardeo del campo enemigo con un formidable tren de sitio que había desembarcado la escuadra.

Los paraguayos á su vez se disponían á rechazar energicamente á los aliados. Al presidente Lopez preocupaban vivamente los recientes desórdenes ocurridos. Ha publicado una proclama en el periódico oficial que va á la luz en Asunción, capital del Paraguay, declarando en ella que no solo tenía que combatir á los enemigos extranjeros, sino también á los traidores que surgen en el interior del país.

—El oficial paraguayo Dolores Pab-

(350)  
rapto imposible, y entregársela acaso...  
á su madre.  
Este pretexto, imaginado por él en el momento, aparecía tan verosímil que hizo á Honorato el efecto de una revelación.  
—¡Si! exclamó en un acceso de delirio de los que con frecuencia le acometían. ¡Es preciso acabar!  
Dicho esto con gran exaltación, escondió el rostro entre ambas manos, apoyó los codos sobre la mesa, y permaneció largo rato ensimismado.  
—¡Calle! dijo el caballero al oírlo de Champeñois. ¿Qué le ha dado?  
—¡Yo no sé qué deciros de ese misterio! Desde que ha descubierta el sitio en que esconden á la chica, le sucede esto muy a menudo, y tan pronto tiene raptos de alegría inmotivados, como hace, estremos de desesperación. ¡Sin duda, está muy enamorado!  
—¿Enamorado hasta ese punto?  
—¡Ya lo veis! Tiene perdida la cabeza; y no solo afirmó que está enamorado, sino celoso.

(351)  
—¿Celoso?  
—¡Furiosamente celoso!  
El aventurero reflexionó á su vez, y dijo:  
—Razon más para apresurar el desenlace.  
Después, tocando ligeramente á Honorato en el hombro:  
—Y bien, dijo, ¿soñamos con la hermosa?  
—¡Sí, repuso Honorato estremeciéndose. ¡Sueño!  
—¿Con ella?  
—¡Y con mi matrimonio! añadió con gran seguridad.  
El caballero supo disimular la sonrisa sardónica que le era familiar; no era momento apropiado para reír, sino para explotar aquella pasión en su provecho.  
—Y ella te ama también? preguntó.  
Esta pregunta estremeció á Honorato, que repuso:  
—Cuando sea mi mujer me amaré, porque solo pensaré en mí.  
—¡Calle! Tendrás un rival? dijo con intención el aventurero.

(352)  
me autoriza para recoger la niña y llevarla á su lado...  
Honorato fijó una mirada investigadora en el rostro del caballero, que no se turbó.  
—¡Hola! dijo Honorato con marcada intención, ¿traes una carta en ese sentido? Sois hombre de gran precaución.  
—Pues bien; aprovechémosnos de nuestras ventajas: mi Tonia, ni tú, ni yo podemos prolongar nuestra residencia mucho aquí sin gran inconveniente, porque ese maldito americano es capaz de hacer con nosotros un disparate. Así pues, ¿estás resuelto?  
—¡Pardiez!  
—Entonces, habla. ¿Dónde se oculta tu bella?  
Por natural que quiso aparecer el caballero al articular esta pregunta, su aspecto indiferente no engañó á su penetrante interlocutor que dijo con acento significativo:  
—¡Sois muy curioso! le dijo el caballero comprendiendo que había sido adivinado; pero prosiguió, no obstante, con naturalidad:

(347)  
hoy se burlan de ambos. Volvamos la oración por pasiva, y aprovechémosnos de la escuela de esos majaderos...  
—No me parece mal, si es posible hacerlo.  
—Todo se consigue con audacia... ¡y no nos faltará...  
—La verdad es que mi niña se funda en haberme creído desarmado con la desaparición de esa niña. Era mi instrumento infalible para mandar en mi casa é intimidar á ese sudz americano.  
—¡Perfectamente! Nos comprendemos como si nuestras cabezas se hubiesen vaciado en el mismo molde. Puesto que el arma existe es cuestión solo de recobrarla... y guardarla mejor; es decir, guardarla nosotros mismos, y lejos de tener entonces á Jorge Hervey, le tenemos en nuestro poder. ¡Es necesario que tiemble por la suerte de esa niña, á quien demuestra tan extraño interés.  
—Pero se prestarán á eso nuestros bandidos?  
—Y para qué sirve la audacia de que os hablaba, que es mi mas bella virtud?

va. que se había insurreccionado con 300 hombres, veía diariamente engrosar sus filas, y contaba ya con una fuerza bastante para ayudar á los aliados, al mismo tiempo que dividía la atencion de las tropas paraguayas. Paiva se hallaba posicionado en Guszu, punto impenetrable al Sur del rio Tebicuri y debía ponerse en comunicacion con una brigada brasileña apoyada por algunos buques de guerra de la escuadra que hoy manda el almirante D. Joaquin José Ignacio, que ha reemplazado al vizconde de Tamandaré. Los aliados contaban mucho con la insurreccion de las tropas paraguayas para el éxito de las próximas operaciones.

Los diputados opositores del Cuerpo legislativo francés han celebrado una reunion á la que han asistido los señores Thiers y Berryer. En ella se acordó pedir el primer día esplicaciones sobre la supresion del mensaje, limitando la discusion á lo que concierne á las atribuciones de la Cámara, no queriendo los diputados de la izquierda manifestar su opinion sobre la situacion interior, que no será claramente definida hasta que se publique el proyecto de ley sobre el derecho de reunion, ni promover indirectamente la gran cuestion de los asuntos de Alemania, que es la gran preocupacion del país, y que será tratada en su día con toda estension. La izquierda está, pues, decidida á interpelar al gobierno sobre la supresion del mensaje, sobre la situacion interior, sobre los asuntos de Alemania y sobre los de Méjico. Ya que ha perdido con la supresion del mensaje el medio de discutir á la vez toda la política en su conjunto, quiere aprovechar la única ventaja que le dá el sistema de interpelaciones eligiendo su oportunidad.

El discurso del rey de Prusia al terminar la legislatura, concluye con el siguiente párrafo:

«El hecho de haber sido adoptado por todos los gobiernos aliados de Prusia el proyecto de constitucion de la Confederacion del Norte, me autoriza á creer que el pueblo alemán, sabiendo conservar la paz en el interior y en el exterior, podrá al fin gozar bajo la base de una organizacion unitaria, tal y como Alemania la habia deseado en vano al través de luchas seculares de las ventajas á las cuales está llamado por la Providencia, por su fuerza natural y por la civilizacion. Consideraré como la mejor gloria de mi corona que Dios me haya llamado á emplear el poder de mi pueblo, fuerte por su fidelidad, su valor y su civilizacion para el restablecimiento de una union duradera de los pueblos alemanes y de sus soberanos. Confío en Dios, que nos ha conducido en su gracia y que nos hará conseguir este objeto.»

Asegúrese en Londres que el Sr. D'Israeli opina por el establecimiento de un impuesto sobre la renta en la India, cuyo presupuesto presenta este año un déficit considerable. Los importantes trabajos que el gobernador de la India declara absolutamente indispensables para evitar la miseria y el hambre en algunos distritos y para mejorar la situacion de los cultivadores, no podrán ejecutarse si no se adoptan extraordinarias medidas financieras. El plen del Sr. Massey, ministro de Hacienda, para la India, solo se observará este año, pues el gabinete de lord Derby está decidido á introducir reformas radicales en el presupuesto de la India.

el sistema financiero de la India y á dotar con nuevos recursos al tesoro de aquella colonia, dirigiéndose á los grandes propietarios indígenas que hasta ahora han contribuido con pequeñas cantidades al mantenimiento de las cargas públicas.

Las cartas de Atenas anuncian que el rey Jorge se embarcará á fines de febrero ó á principios de marzo. Dicese que S. M. se propone ir, no solo á Copenhague á ver á su familia, sino á Paris, Londres y San Petersburgo.

El 19 de enero hizo escala en la isla de Madera la division acorazada francesa del Océano mandada por el contralmirante la Ronciere, y encontro allí á la fragata acorazada la Magnánime, que habia llegado de Tolon. El almirante debe esperar en la Martinica los trasportes que han partido de Francia y marchar en seguida con todas estas fuerzas á Veracruz.

Lord Cowley, que despues de las fiestas de Compiègne obtuvo una licencia de seis semanas, no volverá á Paris hasta la época en que el príncipe de Gales vaya á visitar la esposicion. Lord Cowley parece decidido á dejar definitivamente la carrera diplomática, y solo para hacer los honores de Paris al heredero presunto de la corona de Inglaterra, ha consentido en permanecer titular de la embajada, á cuya direccion es, sin embargo, completamente ajeno. El señor Fane es el que, con el caracter de ministro plenipotenciario, reemplaza temporalmente á lord Cowley, cuyo sucesor definitivo será, segun todas las probabilidades, lord Lyons, embajador actual de Inglaterra en Constantinople.

El Sr. Deak ha sido llamado á Viena por el emperador, á fin de ser consultado sobre la formacion del nuevo gabinete húngaro. Sin embargo, este célebre jefe parlamentario se niega perentoriamente á formar parte de ninguna combinacion ministerial, alegando que atendida su edad (sesenta y cuatro años), no está ya en disposicion de soportar las fatigas de la direccion de los negocios y asociarse al mismo tiempo á los trabajos parlamentarios. El considera que, manteniéndose apartado del poder, será mas útil al país trabajando, en cuanto sus fuerzas se lo permitan, por la conservacion del acuerdo felizmente restablecido entre la corona y la Hungria.

Dice la «France» que caso de quitarse los privilegios necesarios hoy para tener imprenta en Paris se sustituirán por un sistema de depósitos como los que se exigen á los periódicos. En virtud de esta sustitucion, los privilegios pagados por sus propietarios actuales se comprenderán como parte de dicho depósito ó fianza.

El Invalído ruso niega la noticia transmitida por el istmo de Suez, de una victoria alcanzada por los rusos contra el emir de Bokhara. Dicho periódico asegura que no se han recibido noticias de la guerra en el Asia central.

Gacetilla.

—Reposo.—En el verificado el martes y miércoles solo se encontraron 23 panes faltos, que fueron remitidos al Asilo y hospital de los Dolores. El celo de los Sres. concejales de la comision de plaza sigue dando excelentes resultados. —Niños.—No nos cansaremos de clamar contra esa multitud de niños

que con sus malos instintos, pecres hechos, y obscenas palabras dan mala idea de la cultura de esta poblacion. Ya que de mala sirve para sus padres la voz de la prensa ni la de todos los amantes de las buenas costumbres, los dependientes de la autoridad deben ponerles el correspondiente correctivo, que para el caso merecen todos los bandos de buen gobierno.

—A la enmienda.—Por la guardia municipal se ha dado parte á los respectivos tenientes de Alcalde de algunos propietarios que, á pesar de haberles pasado varios recados de atencion, no han evitado salir á la calle aguas sucias por los caños de sus casas. Esto debe evitarse, tanto por lo perjudicial que puede ser á la salud pública, cuanto por el mal concepto que podria formarse de la poblacion.

—Crimen horrible.—Bajo este epigrafe da cuenta el Mensajero de Lucena del doble crimen de robo y asesinato cometido en una casa de la calle de S. Marcos de dicha ciudad, entre once y doce del próximo pasado lunes. Parece que sorprendida la dueña de la casa, Antonia Arroyo, anciana de 65 años, fué estrangulada con una correa y arrastrada desde el patio al interior de una cuadra. Reconocida la casa de la desgraciada victima á quien á pesar de aparecer cual una pordiosera la voz pública creia con un capital de 60 á 80,000 reales, se encontró todo en gran desorden y en metálico 16,000 reales que sin duda en su aceleramiento no encontraron los criminales. Personados en el sitio de la ocurrencia el Sr. Alcalde, comandante militar y demás autoridades se instruyeron las primeras diligencias, habiendo sido presas varias personas á las que se les creó cómplices de este horrible crimen. La vicaría pública reclama un pronto y ejemplar castigo, que el celo y recta justicia de los tribunales sabrá aplicar.

—Al Mensajero.—Agradecemos con toda el alma el apreciable colega lucentino que lleva aquel título las cariñosas frases que dedica en su número del día 12 del corriente mes á la irreparable desgracia de familia que hemos experimentado.

—Caminos.—Se han pedido por el Sr. Gobernador á los alcaldes de esta provincia varios datos para que la direccion de obras públicas tenga conocimiento exacto de la entidad é importancia de las obras de carreteras provinciales y vecinales.

—De dos pies.—Muchas veces nos hemos lamentado de las hazañas de los mozos de cordel. Los puntos en que se reune son unas verdaderas plazas de toros; y entre ellos la Corredera, que es uno de los mas favorecidos, está convertida en un campo de Agramante, pues reunidos en grandes corrillos y haciendo uso de sus cordelas, se azotan unos á otros, se corren, y se dedican en fin á juegos tan chistosos, que los transeuntes temen escapar con la cabeza rota, despues de oír las palabras mas repugnantes. Ayer ya llegó la gracia á su colmo, y huyendo uno de otro á la carrera, derribaron cerca del Arco bajo á una señora de edad, á la que causaron tres heridas en la frente, una de ellas de bastante consideracion. Recomendamos estas escenas á la guardia municipal.

—Captura.—Por la Guardia civil del puesto de Lucena han sido presas tres mugeres que se habian apropiado la lana de un coleccion y almohadas de

una vecina. El juzgado les hará ver la inconveniencia de usar de lo ajeno contra la voluntad de su dueño.

—Sea.—Se trata de activar el embalsamado de la calle del Sol para que cuanto antes quede terminado. Conviene que otras muchas se vean pronto en ese caso.

—La sotal.—Han sido presos en Lucena varios individuos que fueron sorprendidos en una casa tirándole de la oreja á Jorge. El dueño de la misma y algunos de los jugadores fueron multados.

—Un peine.—Ha sido puesto á disposicion de la autoridad militar de Córdoba José Martín Pacheco, conocido por Agujero, vecino de Benamejí y contra el que se proceda como autor de los robos de caballerías cometidos en los términos de Lucena, Benamejí y Cuevas Bajas.

—A beneficio del templo.—Se dice que el día de la antigua y popular romería de San Alvaro habrá una rifa que constará de mas de dos mil objetos regalados en su mayor parte por los cofrades de la hermandad.

—Indicacion.—Quisieran muchos aficionados que en el precioso circo gallístico de la plazuela de las Doblas se prohibiese lo que se llama ribete ó momio en términos técnicos.

—No habla conmigo.—Se ha dispuesto que los directores de caminos y carreteras provinciales, que se nombraban por las diputaciones provinciales, obtengan en lo sucesivo nombramiento por el ministerio de Fomento; los ayudantes delineantes deberán ser nombrados por la Direccion general del ramo, y los capataces, peones y ordenanzas por los gobernadores de provincia.

—Datos.—Había últimamente en el Hospital de crónicos ó de la Misericordia de esta capital 70 varones acogidos y 65 hembras.

—Temprano.—Los periódicos de Sevilla dicen que ya se buscan viviendas en aquella capital para los días de la Semana Santa y feria próximas, y que se espera gran concurrencia.

—Convocatoria.—Se cita por el Sr. Gobernador á los que se crean con derecho á un dote del patronato fundado en Cabra por doña Francisca de Atencia. Hasta el 17 del actual se admiten solicitudes.

—Me gusta.—Dentro de pocos días se dice que van á abrirse en esta capital algunos lujosos establecimientos.

—Espectáculo.—Se asegura es cosa decidida que en el próximo Carnaval haya bailes de máscaras en la plaza de toros de esta capital.

—Minas.—Se ha solicitado la investigacion de dos pertenencias de la mina de plomo titulada Dos Porrazos, sita en el Madroñal, término de Espiel.

—Reglamento.—En el número 195 del Boletín oficial de esta provincia se publica el Reglamento para la ejecucion de la ley de 11 de julio de 1866 sobre ensenanza agrícola.

—Buen libro.—Se ha publicado el segundo tomo de las obras del Excmo. Sr. D. Nicomedes Pastor Diaz. Este tomo contiene las producciones poéticas, y las precede, además del prólogo que el autor puso al publicarlas por primera vez en 1840, otro escrito para esta nueva edicion por el Sr. Hartzenbusch.

—Se va aboliendo.—Ayer hizo sesenta y nueve años que fué abolido en Francia el tormento. Los picapedreros y empedradores tienen el encargo de abolirlo en Córdoba.

—Son el diablo.—En la tarde del viernes y en el acto de practicar la visita en el Hospital de Barcelona el profesor con los alumnos clínicos, se echó de ver que entre los estudiantes habia una mujer vestida con traje de hombre, con paletó y sombrero bugo y que procuraba encubrir su rostro con un tapa-bocas; uno de los dependientes del establecimiento que se aperció que era hembra la cogió de un brazo obligándola á retirarse. Pero el sábado volvió á presentarse la individua con el traje de su sexo, solicitando asistir á la visita, y manifestó que su propósito era ver á su novio, que se halla enfermo en una sala reservada, para poder del niño ciego!

—La luz zodiacal.—Este fenómeno cósmico puede observarse en nuestro clima en las primeras horas de la noche desde Febrero hasta Abril, y antes de salir el sol en el Otoño. En este tiempo, estando la noche despejada y serena, apenas cesa el último resplandor del crepúsculo de la tarde, se ve á la parte del Oeste una columna de luz pálida y tranquila, inclinada al Sur unos 50 grados, y cuyo extremo superior se eleva á mas de 60 de altura, próximamente, hasta la region del cielo donde lucen Pleiadas. Si es en el Otoño, se presenta la misma claridad al Este, dos ó tres horas antes de salir el sol, y adquiere la figura de una pirámide luminosa que se disipa con los primeros rayos del crepúsculo en el momento de asomar la aurora.

—Anciano venerable.—Pocos soberanos tienen una existencia mas trabajosa que S. S. Pio IX. No duerme mas que siete horas diarias. Se levanta á las seis de la mañana, y su primera ocupacion es celebrar el santo sacrificio de la Misa. Terminada esta reza en su breviario y oye otra misa. Despues toma un ligero desayuno y va á su bufete donde recibe, desde de las ocho, á las personas admitidas á su audiencia. El número de estas suele ser tal, que Su Santidad, para contestar á todos los que procedentes de la mayor parte de los países de Europa y de América le piden su bendicion, se ve muy á menudo obligado á dar audiencia á 500 ó 600 personas á la vez. En este caso, se forman grupos á lo largo de una de las grandes salas del palacio del Vaticano; el Padre Santo pasa despacio por delante de ellos, dirige á cada uno algunas frases halagüeñas, les reúne en torno suyo formando círculo; les dirige una allocucion paternal y por último los deja maravillados de su gracia (esprit), de su sencillez y de la rara amabilidad con que acoge á cuantos se le acercan. A las diez de la mañana el cardenal Antonelli, ó en su defecto monseñor Bernardi, subsecretario de Estado, va á dar cuenta al Soberano Pontífice de los negocios del gobierno. Los demás ministros llegan despues de haber entrado el presidente del Consejo. A las once y media vuelve á empezar las audiencias hasta la una. A esta hora el Padre Santo come modestamente; su mesa es en extremo frugal. Despues reza en su breviario y sale en coche ó pasea por los jardines del Vaticano. A las cinco Pio IX entra de nuevo en su gabinete de trabajo y en él vuelve á dar un mas audiencias, muy á menudo hasta las nueve de la noche, en cuya hora cena. A las diez hace sus devociones particulares y se acuesta. Tal és, á pesar de sus sesenta y seis años, la vida arreglada que hace el Padre Santo. Así es que lleva su edad de una manera admirable.

—Son el diablo.—En la tarde del viernes y en el acto de practicar la visita en el Hospital de Barcelona el profesor con los alumnos clínicos, se echó de ver que entre los estudiantes habia una mujer vestida con traje de hombre, con paletó y sombrero bugo y que procuraba encubrir su rostro con un tapa-bocas; uno de los dependientes del establecimiento que se aperció que era hembra la cogió de un brazo obligándola á retirarse. Pero el sábado volvió á presentarse la individua con el traje de su sexo, solicitando asistir á la visita, y manifestó que su propósito era ver á su novio, que se halla enfermo en una sala reservada, para poder del niño ciego!

(348) ¡Aun nos quedan recursos! Hoy mismo salgo para Paris. ¿Y si ese condenado yankee lo sabe? —¿Con tal de que sea despues de hecho el negocio, ¡poco importa! Yo me prometo obrar con diligencia, aprovechando el reposo en que le ha dejado mi partida. Aunque algo desprestigiado entre los bandidos á quienes dejé la otra noche en una posicion algo equívoca, no me faltarán en la populosa ciudad de Paris cómplices para mi plan, si Honorato y Champenois, á quienes pienso utilizar, no bastasen. Confíad en mí, y si dentro de diez días no devuelvo esa hija... agena á vuestros brazos, podéis decir que Satanás reniega de mí, su hijo predilecto!

(353) Héctor independiente que le obligó á abandonar el servicio de Mr. de Martel, le hacia poco sufrido y reposo con tono inconveniente: —¿Qué os importa eso á vos? —Me importa, porque estoy dispuesto á servir y darle un buen consejo, aunque me parece que aprecias poco mis buenas intenciones. —¿Qué queréis aconsejarme? —Ante todo que no pierdas tiempo como lo estás perdiendo miserablemente, y te apoderes de la chica de grado ó por fuerza. —¡Ah, de grado ó por fuerza!... dijo Honorato con mirada sombría. ¿Es esa vuestra opinion? —Naturalmente, si te has de apoderar de ella tiene que ser por uno de los dos medios. —¿Y creéis que cualquiera de ellos es tan fácil? —Sí, estando nosotros para secundarle, y que despues de todo tienes en tu favor tú el consentimiento de su padre, y yo una carta de este en la que

(352) Honorato, por toda respuesta, apretó los dientes contra él y dió un terrible puñetazo en la cara. Una señal significativa de Champenois hizo comprender al caballero que Honorato tenia en efecto un rival. Este temor habia tomado el carácter de certidumbre despues de su regreso, y aumentaba la pasion que el miserable abrigaba por la Pastora de Ivry. Sorprendido por Taloché en los sitios que ella tenia costumbre de frecuentar con su rebaño, medió entre ambos una explicacion que hubieran terminado en pelea, si algunos transeuntes no hubiesen tratado de apaciguarles, sobre todo el protector de Amelia. —¡Ah, tenemos un rival! repuso el caballero, que le pareció este un nuevo filon que explotar; de seguro vale mucho esa niña, y eso hace honor á tu buen gusto. Honorato tenia un carácter poco propenso para tolerar burlas, y menos respecto á la única pasion noble que habia sentido su corazón; además el ca-

(349) hacer hoy, el caballero de Martel cayó como una bomba sobre Paris, escudado con un ingenioso disfraz, bastando algunas ligeras precauciones para no dar la voz de alerta á los que hubieran tenido interés en reconocerle. Sabia de sobra donde encontrar á sus nuevos aliados, y confiaba en su astucia para hacerles servir de instrumento á sus planes, abandonándolos, segun costumbre, á la hora del triunfo, que guardaria solo para sí. En esta parte su amor propio se cegaba, porque Champenois, y sobre todo Honorato, no eran niños con quienes se pudiese jugar. La vuelta inesperada á Paris del caballero, les inspiró sorpresa mezclada de desconianza, que en vano quisieron ocultar, pero el caballero trató de borrar esta impresion, exclamando: —No os asombrais de verme, hijos míos. Apenas sabíeis llegaros informados de que importaba no perder ni un día. Ese endiablado médico trata de terminar el asunto haciendo desaparecer por su cuenta á la chica, lo que haria nuestro

los Le... siglo... fecha... 1716... hace... la necesidad... que no... palabro... vergüen... otros... de con... dre no... de hijo... de esto... el de... mismo... tú lo... sidera... no en... ficio... jor sir... las pos... y veci... si las... males... cial, q... bernar... medios... laborio... Pa... Fincas... Núm... zo de... mata j... valper... delhesa... de Cól... linda... del Em... y á P... mites... lentes... áreas... parros... do el... mas y... cen 64... zado... renta... en 64... Este... cáuces... suertes... corres... tanto... que h... Núm... dazo d... mata j... anterior... N. arre... á S... frente... yos li... equiva... centiár... chapar... tasado... reno e... dos... renta... en 67... Núm... dazo d...

Datos.—El origen é historia de los bailes de máscaras en París datan del siglo pasado, siendo establecidos en virtud de un decreto del duque de Orleans, fecha 31 de diciembre de 1715. El primer baile tuvo lugar el 13 de enero de 1716. En aquella época el precio del billete de entrada era de 4 francos. Los billetes de favor estaban prohibidos. Las señoras pagaban el mismo precio que los caballeros. En aquel primer año se dieron 25 bailes, produciendo 146.038 francos. En 1718, 17 bailes produjeron solos. En 1719, 14 bailes produjeron solamente 14.225 francos. El menor producto da lo por esta diversión fué el del 27 de Diciembre de 1796, el cual no pasó de 1.100 francos. El cotillon, con que termina siempre esta clase de fiestas, data del año 1640.

Pensamientos.—La necesidad hace milagros. —La mentira es muchas veces hija de la necesidad.

Todos mienten en el mundo, porque no ha de verse solo la mentira en la palabra, sino en la vida de cada uno.

La continua miseria lucha con la vergüenza, pero al fin la vence y ahuyenta.

La miseria á unos hace cobardes, á otros audaces, á algunos criminales: punto de contacto con el amor.

El amor de Dios se siente; el de madre no se dice; el de padre no se pinta; el de hijo no es siquiera una leve sombra de estos.

El amor de hermanos es la pureza; el de esposos también debiera serlo.

No hay amigo verdadero: solo tú mismo eres tu verdadero amigo, porque tú te antepones á tí en el concepto de considerarte tu mismo amigo: fuera de tí no encontrarás quien haga este sacrificio.

Los amigos cuanto mas nuevos mejor sirven.

Las riquezas son buenas para el que las posee, son semejantes, conciudadanos y vecinos, si caen en manos prudentes; si las maneja un insensato, antes acarrear males que beneficios.

La pobreza es una enfermedad social, que reclama como médicos á los gobernantes de las naciones: tiene sus remedios caseros algun tanto eficaces: la laboriosidad y la economía.

F. de Sales.

EL SECRETARIO DE LA REDACCION, ISIDORO BADIA.

VENTA DE BIENES NACIONALES.

Remate para el dia 28 de Febrero de 1867, ante el Sr. Juez de primera instancia del distrito de la izquierda, y el Escribano D. Antonio Garcia de Mesa, que tendrá efecto en el salon alto de la Diputación provincial, á las 12 de su mañana.

BIENES DE CORPORACIONES CIVILES. PROPIOS.

Partido de Pozoblanco.—Villanueva de Córdoba.

Fincas rústicas. Menor cuantía. Quinto de Navas bajas.

Núm. 741 (221 de inventario) Un pedazo de terreno de secano con monte alto y mata joven, 1.º del trance 1.º de Navalperra, del quinto de Navas bajas, de la dehesa de la Jara, término de Villanueva de Córdoba, procedente de sus Prepios, y linda á N. arroyo del Bonal, á L. cañada del Emperador, á S. arroyo de Navalperra y á P. camino del Mercader: bajo cuyos límites se compone de 20 fanegas, equivalentes á 12 hectáreas, 88 áreas y 20 centiáreas: contiene 398 encinas y 360 chaparros: no consta su arriendo: ha sido tasado el arbolado en 390 escudos 400 milésimas y el terreno en 250 escudos, que hacen 640 escudos 400 milésimas, y capitalizado por los 28 escudos 800 milésimas de renta anual que le han señalado los peritos en 648 escudos, tipo para la subasta.

Este terreno está atravesado por varios cauces de molinos harineros, y en todas las suertes que atraviesan está hecha la rebaja correspondiente en la mensura y tasacion, tanto de los cauces, como de los molinos, que hay en todo el Quinto de Navas bajas.

Núm. 741 (222 de inventario) Otro pedazo de terreno de secano con monte alto y mata joven, 2.º del mismo trance, de la anterior procedencia y término, y linda á N. arroyo del Bonal, á L. la tercera suertes á S. arroyo de Navalperra y á P. haza frente del Mercader y Ziguñuelo: bajo cuyos límites se compone de 20 fanegas, equivalentes á 12 hectáreas, 88 áreas y 20 centiáreas: contiene 480 encinas y 240 chaparros: no consta su arriendo: ha sido tasado el arbolado en 432 escudos y el terreno en 240 escudos, que hacen 672 escudos, y capitalizado por los 30 escudos de renta anual que le han señalado los peritos en 675 escudos, tipo para la subasta.

Núm. 741 (223 de inventario) Otro pedazo de terreno de secano con monte alto y

mata joven, 3.º del mismo trance, de la anterior procedencia y término, y linda á N. arroyo del Bonal, á L. la cuarta suerte, á S. arroyo de Navalperra y á P. la segunda suerte: bajo cuyos límites se componen de 20 fanegas, equivalentes á 12 hectáreas, 88 áreas y 20 centiáreas: contiene 520 encinas y 80 chaparros: no consta su arriendo: ha sido tasado el arbolado en 432 escudos y el terreno en 250 escudos, que hacen 682 escudos, y capitalizado por los 30 escudos 600 milésimas de renta anual que le han señalado los peritos en 688 escudos 500 milésimas, tipo para la subasta.

Núm. 741 (224 de inventario) Otro pedazo de terreno de secano con monte alto y mata joven, 4.º del mismo trance, de la anterior procedencia y término, y linda á N. arroyo del Bonal, á L. con la quinta suerte, á S. arroyo de Navalperra y á P. con la tercera suerte: bajo cuyos límites se compone de 20 fanegas, equivalentes á 12 hectáreas, 88 áreas y 20 centiáreas: contiene 560 encinas y 60 chaparros: no consta su arriendo: ha sido tasado el arbolado en 460 escudos y el terreno en 250 escudos, que hacen 710 escudos, y capitalizado por los 31 escudos 900 milésimas de renta anual que le han señalado los peritos en 717 escudos 750 milésimas, tipo para la subasta.

Núm. 741 (225 de inventario) Otro pedazo de terreno de secano con monte alto y mata joven, 5.º del mismo trance, de la anterior procedencia y término, y linda á N. arroyo del Bonal, á L. la sexta suerte, á S. hazas de vecinos de Villanueva de Córdoba y á P. la cuarta suerte: bajo cuyos límites se compone de 20 fanegas, equivalentes á 12 hectáreas, 88 áreas y 20 centiáreas: contiene 604 encinas y 98 chaparros: no consta su arriendo: ha sido tasado el arbolado en 502 escudos 800 milésimas y el terreno en 240 escudos, que hacen 742 escudos 800 milésimas, y capitalizado por los 34 escudos 200 milésimas de renta anual que le han señalado los peritos en 469 escudos 500 milésimas, tipo para la subasta.

Núm. 741 (226 de inventario) Otro pedazo de terreno de secano con monte alto y mata joven, 6.º del mismo trance, de la anterior procedencia y término, y linda á N. arroyo del Bonal, á L. la suerte sétima, á S. hazas de vecinos de Villanueva de Córdoba y á P. la suerte quinta: bajo cuyos límites se compone de 20 fanegas, equivalentes á 12 hectáreas, 88 áreas y 20 centiáreas: contiene 596 encinas y 120 chaparros: no consta su arriendo: ha sido tasado el arbolado en 580 escudos y el terreno en 320 escudos, que hacen 900 escudos, y capitalizado por los 40 escudos 500 milésimas de renta anual que le han señalado los peritos en 911 escudos 250 milésimas, tipo para la subasta.

Núm. 741 (227 de inventario) Otro pedazo de terreno de secano con monte alto y mata joven, 7.º del mismo trance, de la anterior procedencia y término, y linda á N. arroyo del Bonal, á L. la suerte octava, á S. hazas de vecinos de Villanueva de Córdoba y á P. la suerte sexta: bajo cuyos límites se compone de 20 fanegas, equivalentes á 12 hectáreas, 88 áreas y 20 centiáreas: contiene 396 encinas y 80 chaparros: no consta su arriendo: ha sido tasado el arbolado en 332 escudos 800 milésimas y el terreno en 250 escudos, que hacen 582 escudos 800 milésimas, y capitalizado por los 27 escudos de renta anual que le han señalado los peritos en 607 escudos 500 milésimas, tipo para la subasta.

Núm. 741 (228 de inventario) Otro pedazo de terreno de secano con monte alto y mata joven, 8.º del mismo trance, de la anterior procedencia y término, y linda á N. arroyo del Bonal, á L. la suerte novena, á S. hazas de vecinos de Villanueva de Córdoba y á P. la suerte sétima: bajo cuyos límites se compone de 20 fanegas, equivalentes á 12 hectáreas, 88 áreas y 20 centiáreas: contiene 480 encinas y 60 chaparros: no consta su arriendo: ha sido tasado el arbolado en 396 escudos y el terreno en 240 escudos, que hacen 636 escudos, y capitalizado por los 28 escudos 300 milésimas de renta anual que le han señalado los peritos en 636 escudos 750 milésimas, tipo para la subasta.

Núm. 741 (229 de inventario) Otro pedazo de terreno de secano con monte alto y mata joven, 9.º del mismo trance, de la anterior procedencia y término, y linda á N. arroyo del Bonal, á L. la suerte número diez, á S. cercados de Villanueva de Córdoba y á P. la suerte octava: bajo cuyos límites se compone de 20 fanegas, equivalentes á 12 hectáreas, 88 áreas y 20 centiáreas: contiene 440 encinas y 80 chaparros: no consta su arriendo: ha sido tasado el arbolado en 342 escudos 400 milésimas y el terreno en 240 escudos, que hacen 582 escudos 400 milésimas, y capitalizado por los 26 escudos 900 milésimas de renta anual que le han señalado los peritos en 605 escudos 250 milésimas, tipo para la subasta.

Núm. 741 (230 de inventario) Otro pedazo de terreno de secano con monte alto y mata joven, 10 del mismo trance, de la anterior procedencia y término, y linda á N. arroyo grande de las Navas, á L. la suerte número once, á S. cercados de los vecinos de Villanueva de Córdoba y á P. la suerte novena: bajo cuyos límites se compone de 20 fanegas, equivalentes á 12 hectáreas, 88 áreas y 20 centiáreas: contiene 408 encinas y 146

chaparros: no consta su arriendo: ha sido tasado el arbolado en 341 escudos y el terreno en 240 escudos, que hacen 581 escudos, y capitalizado por los 26 escudos 800 milésimas de renta anual que le han señalado los peritos en 587 escudos 250 milésimas, tipo para la subasta.

Núm. 741 (231 de inventario) Otro pedazo de terreno de secano con monte alto y mata joven, 11 del mismo trance, de la anterior procedencia y término, y linda á N. arroyo de las Navas, á L. la suerte número doce, á S. cercados de Villanueva de Córdoba y á P. la suerte décima: bajo cuyos límites se compone de 20 fanegas, equivalentes á 12 hectáreas, 88 áreas y 20 centiáreas: contiene 480 encinas y 96 chaparros: no consta su arriendo: ha sido tasado el arbolado en 403 escudos 200 milésimas y el terreno en 240 escudos, que hacen 643 escudos 200 milésimas, y capitalizado por los 28 escudos 800 milésimas de renta anual que le han señalado los peritos en 648 escudos, tipo para la subasta.

Núm. 741 (232 de inventario) Otro pedazo de terreno de secano con monte alto y mata joven, 12 del mismo trance, de la anterior procedencia y término, y linda á N. arroyo de las Navas, á L. la suerte trece, á S. cercados de vecinos de Villanueva de Córdoba y á P. la suerte undécima: bajo cuyos límites se compone de 20 fanegas, equivalentes á 12 hectáreas, 88 áreas y 20 centiáreas: contiene 476 encinas y 76 chaparros: no consta su arriendo: ha sido tasado el arbolado en 396 escudos y el terreno en 240 escudos, que hacen 636 escudos, y capitalizado por los 28 escudos 300 milésimas de renta anual que le han señalado los peritos en 636 escudos 750 milésimas, tipo para la subasta.

Núm. 741 (233 de inventario) Otro pedazo de terreno de secano, con monte alto y mata joven, 13 del mismo trance, de la anterior procedencia y término, y linda á N. arroyo grande de las Navas, á L. la suerte número 14, á S. cercados de los vecinos de Villanueva de Córdoba y á P. suerte número 12: bajo cuyos límites se compone de 19 fanegas, equivalentes á 12 hectáreas, 23 áreas y 79 centiáreas: contiene 380 encinas y 52 chaparros: no consta su arriendo: ha sido tasado el arbolado en 315 escudos 400 milésimas, y el terreno en 228 escudos, que hacen 543 escudos 400 milésimas, y capitalizado por los 24 escudos 300 milésimas de renta anual que le han señalado los peritos en 546 escudos 750 milésimas, tipo para la subasta.

Núm. 741 (234 de inventario) Otro pedazo de terreno de secano, con monte alto y mata joven, 14 del mismo trance, de la anterior procedencia y término, y linda á N. arroyo grande de las Navas, á L. la suerte número 15, á S. hazas de vecinos de Villanueva del Duque y á P. la suerte número 13: bajo cuyos límites se compone de 16 fanegas, equivalentes á 9 hectáreas, 78 áreas y 58 centiáreas: contiene 320 encinas y 64 chaparros: no consta su arriendo: ha sido tasado el arbolado en 268 escudos 800 milésimas y el terreno en 200 escudos, que hacen 468 escudos 800 milésimas, tipo para la subasta.

Núm. 741 (235 de inventario) Otro pedazo de terreno de secano con monte alto y mata joven, 15 del mismo trance, de la anterior procedencia y término, y linda á N. arroyo de las Navas, á L. haza número 16, á S. cercados de varios particulares y á P. haza número 14: bajo cuyos límites se compone de 20 fanegas, equivalentes á 12 hectáreas, 88 áreas y 20 centiáreas: contiene 300 encinas y 78 chaparros: no consta su arriendo: ha sido tasado el arbolado en 303 escudos 600 milésimas, y el terreno en 260 escudos, que hacen 563 escudos 600 milésimas, y capitalizado por los 28 escudos 200 milésimas de renta anual que le han señalado los peritos en 567 escudos, tipo para la subasta.

Núm. 741 (236 de inventario) Otro pedazo de terreno de secano, con monte alto y mata joven, 16 del mismo trance, de la anterior procedencia y término, y linda á N. arroyo de las Navas, á L. haza número 17, á S. cercados de varios particulares y á P. haza número 15: bajo cuyos límites se compone de 20 fanegas, equivalentes á 12 hectáreas, 88 áreas y 20 centiáreas: contiene 398 encinas y 120 chaparros: no consta su arriendo: ha sido tasado el arbolado en 342 escudos 400 milésimas y el terreno en 240 escudos, que hacen 582 escudos 400 milésimas, y capitalizado por los 26 escudos 900 milésimas de renta anual que le han señalado los peritos en 605 escudos 250 milésimas, tipo para la subasta.

Núm. 741 (237 de inventario) Otro pedazo de terreno de secano, con monte alto y mata joven, 17 del mismo trance, de la anterior procedencia y término, y linda á N. arroyo de las Navas, á L. haza número 18, á S. cercados de varios particulares y á P. haza número 16: bajo cuyos límites se compone de 20 fanegas, equivalentes á 12 hectáreas, 88 áreas y 20 centiáreas: contiene 408 encinas y 146

chaparros: no consta su arriendo: ha sido tasado el arbolado en 341 escudos y el terreno en 240 escudos, que hacen 581 escudos, y capitalizado por los 26 escudos 800 milésimas de renta anual que le han señalado los peritos en 587 escudos 250 milésimas, tipo para la subasta.

Núm. 741 (238 de inventario) Otro pedazo de terreno de secano, con monte alto y mata joven, 18 del mismo trance, de la anterior procedencia y término, y linda á N. arroyo de las Navas, á L. haza número 19, á S. cercados de varios particulares y á P. haza número 17: bajo cuyos límites se compone de 20 fanegas, equivalentes á 12 hectáreas, 88 áreas y 20 centiáreas: contiene 440 encinas y 76 chaparros: no consta su arriendo: ha sido tasado el arbolado en 367 escudos 200 milésimas y el terreno en 240 escudos, que hacen 607 escudos 200 milésimas, y capitalizado por los 27 escudos de renta anual que le han señalado los peritos en 607 escudos 500 milésimas, tipo para la subasta.

Núm. 741 (239 de inventario) Otro pedazo de terreno de secano, con monte alto y mata joven, 19 del mismo trance, de la anterior procedencia y término, y linda á N. arroyo de las Navas, á L. haza número 20, á S. cercados de varios particulares y á P. haza número 18: bajo cuyos límites se compone de 20 fanegas, equivalentes á 12 hectáreas, 88 áreas y 20 centiáreas: contiene 398 encinas y 86 chaparros: no consta su arriendo: ha sido tasado el arbolado en 348 escudos 400 milésimas y el terreno en 250 escudos, que hacen 598 escudos 400 milésimas, y capitalizado por los 25 escudos 600 milésimas de renta anual que le han señalado los peritos en 576 escudos, tipo para la subasta.

Núm. 741 (240 de inventario) Otro pedazo de terreno de secano, con monte alto y mata joven, 20 del mismo trance, de la anterior procedencia y término, y linda á N. arroyo de las Navas, á L. haza número 21, á S. cercado de varios particulares y á P. haza número 19: bajo cuyos límites se compone de 20 fanegas, equivalentes á 12 hectáreas, 88 áreas y 20 centiáreas: contiene 362 encinas y 97 chaparros: no consta su arriendo: ha sido tasado el arbolado en 309 escudos y el terreno en 240 escudos, que hacen 549 escudos, tipo para la subasta.

Núm. 741 (241 de inventario) Otro pedazo de terreno de secano, con monte alto y mata joven, 21 del mismo trance, de la anterior procedencia y término, y linda á N. arroyo de las Navas, á L. y S. haza de José Sanchez, de aquella vecindad, y á P. haza número 20: bajo cuyos límites se compone de 6 fanegas y 3 celemines, equivalentes á 4 hectáreas, 2 áreas y 56 centiáreas: contiene 137 encinas y 25 chaparros: no consta su arriendo: ha sido tasado el arbolado en 147 escudos 400 milésimas, y el terreno en 75 escudos, que hacen 222 escudos 400 milésimas, tipo para la subasta.

Núm. 741 (242 de inventario) Otro pedazo de terreno de secano, con monte alto y mata joven, 1.º del trance, 2.º de la casa de las Navas, de la anterior procedencia y término, y linda á N. carril de la Huncosilla y cerca de Marina, á L. Carril de la Huncosilla que se dirige al molino de Fernando, á S. arroyo del Molino y á P. camino real de Adamuz: bajo cuyos límites se compone de 20 fanegas, equivalentes á 12 hectáreas, 88 áreas y 20 centiáreas: contiene 480 encinas y 200 chaparros: no consta su arriendo: ha sido tasado el arbolado en 424 escudos y el terreno en 250 escudos, que hacen 674 escudos, y capitalizado por los 30 escudos de renta anual que le han señalado los peritos en 675 escudos, tipo para la subasta.

Núm. 741 (243 de inventario) Otro pedazo de terreno de secano, con monte alto y mata joven, 2.º del mismo trance, de la anterior procedencia y término, y linda á N. haza número 1.º, á L. Carril de la Huncosilla, á S. haza número 3 y á P. camino real de Adamuz: bajo cuyos límites se compone de 20 fanegas, equivalentes á 12 hectáreas, 88 áreas y 20 centiáreas: contiene 560 encinas y 182 chaparros: no consta su arriendo: ha sido tasado el arbolado en 484 escudos 400 milésimas, y el terreno en 250 escudos, que hacen 734 escudos 400 milésimas, y capitalizado por los 33 escudos de renta anual que le han señalado los peritos en 742 escudos 500 milésimas, tipo para la subasta.

Núm. 741 (244 de inventario) Otro pedazo de terreno de secano, con monte alto y mata joven, 3.º del mismo trance, de la anterior procedencia y término, y linda á N. haza número 2, á L. Carril de la Huncosilla, á S. haza número 4 y á P. camino real de Adamuz: bajo cuyos límites se compone de 20 fanegas, equivalentes á 12 hectáreas, 88 áreas y 20 centiáreas: contiene 440 encinas y 102 chaparros: no consta su arriendo: ha sido tasado el arbolado en 372 escudos 400 milésimas y el terreno en 260 escudos, que

hacen 632 escudos 400 milésimas, y capitalizado por los 28 escudos 200 milésimas de renta anual que le han señalado los peritos en 634 escudos 500 milésimas, tipo para la subasta.

Advertencias y notas iguales á las ya publicadas.

A la vez que en esta capital se verificará otro remate en el mismo dia y hora en el partido de Pozoblanco.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de los que quieran interesarse en la adquisicion de las fincas insertas en el precedente anuncio.

Córdoba 24 de enero de 1867.—El comisionado principal de Ventas de Bienes Nacionales, Gabriel Alvarez y Mendizábal.

Boletin religioso.

—Hoy.—S. Faustino y Santa Jovita, hermanos mártires.

—JUBILEO CIRCULAR.—En la iglesia del convento de las Dueñas.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora del Tránsito, en las Dueñas.

Alcance.

La «Gaceta» del 13 publica un real decreto nombrando gobernador de la provincia de Cuenca á D. Rafael Mariano Boulet, marqués de Liédena.

—La misma inserta otro real decreto por el que se arregla el sistema tributario de la isla de Cuba.

—Y otro autorizando al ministro de Ultramar para contratar, mediante pública subasta, la continuación del servicio de vapores-corros entre la península y las islas de Puerto-Rico y de Cuba, con arreglo al pliego de condiciones aprobado.

Por el ministerio de la Gobernacion se ha dirigido á los gobernadores de provincias marítimas el siguiente telegrama: «Considero V. S. sujetas á tres dias de observacion en los puertos habilitados á las procedencias de Smirna.»

Paris, 12.—El «Monitor» de hoy dice que el emperador abrirá el dia 14 á la una de la tarde, en el gran salon del Louvre, la legislatura de 1867.

En el mismo acto recibirá el juramento de los nuevos senadores y diputados. El gobierno de los Estados pontificios se ha adherido en un todo á la unificación monetaria con Francia, que han acordado diferentes Estados como Italia, Suiza, Bélgica, etc.

Constantinopla, 10.—Organizado el nuevo ministerio. Allí baja ha sido nombrado gran visir; Fuid-baja, ministro de Negocios extranjeros; Mehmet Ruchd, ministro de la Guerra; y Kanul, presidente del consejo de Estado.

Florencia, 11.—Habiendo prohibido el gobierno banquetes que esaban preparatos contra el proyecto de bienes de la Iglesia, se hizo una interpelación en la cámara popular, y á pesar de un magnífico discurso de Ricassoli, la cámara aprobó por 136 votos contra 104 una orden del dia invitando al gobierno á no entorpecer la libertad de reunión.

Después de este voto el ministerio presentó su dimision.

No era conocida todavía la resolucio del rey. Por la noche volvió á reunirse el consejo de ministros.

Londres, 11.—D'Israeli ha manifestado en la cámara que al dia siguiente haria conocer el gobierno sus resoluciones respecto de la reforma, siendo una de sus cláusulas que no sea el alquiler de la tierra la base del sufragio, sino los Assises taxes; se propundrá la reunion de los límites de los boroughs (consejos), y se anunciará que la cámara debe constituirse en secciones el 25 de febrero para examinar el acta de reforma de 1832.

Gladstone manifestó que no estaba conforme con el proyecto, pero que reservaba su opinion hasta conocerlo mejor.

El único que se sabe de la mision del general Castelnau á Méjico es que el emperador Maximiliano le ha conferido el gran cordón de la Orden de Guadalupe.

No se han reproducido los desordenes en los distritos mineros de Bélgica y se cree que las medidas energicas y prudentes tomadas por el gobierno bastarán para asegurar la tranquilidad.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martinez.

CÓRDOBA.—1867

Imprenta, librería y litografía del DIARIO DE CORDOBA. S. Fernando, núm. 34.

SECCION DE AVISOS

Verba. En subasta estrajudicial que se celebrará en la notaría de D. Federico Barroso...

Almoneda y subarriendo. Hay almoneda de varios muebles durante las horas del día...

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda la casa principal número 2 calle Horno del Cristo...

Alcachofas y dátiles. El valenciano Picó, tan conocido en esta capital por los ricos turrones que expende...

Venta y arrendamiento. Desde el día se arrienda una casa calle de Armas número 14...

Realización y barato. En la calle de S. Hipólito, número 4, hay una partida de chocolate...

Venta de naranjos. En la calle de S. Hipólito, número 4, se venden naranjos y limones...

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la hacienda de olivar, con magnífico caserío y molino...

Arrendamiento. Se arrienda para desde S. Juan próximo la casa número 8 calle de los Serapis...

Arrendamiento. El de media casa para desde S. Juan próximo en adelante, calle de Carniceros...

Modista. Acaba de llegar a esta ciudad D. Carmen Fernández, la que ofrece a este público su esmerado trabajo...

Arrendamientos de casas. Se verifica de las siguientes. La número 12 en la calle de Mac rones...

Arrendamiento. Desde el día se arriendan las casas siguientes. La número 22 calle de la Zapatería...

Agenda de la labandera, en que se apunta la ropa que remanente se le entrega. Se hallará en el despacho de este periódico...

Interesante. Unico depósito en esta ciudad de las especiales Bujías esteéricas de la acreditada fábrica sevillana de las Lunas...

Venta de monte bajo. Hasta el día 20 del presente mes oye proposiciones por escrito D. José María de Leceta...

Venta. De la madera de castaño del lugar del Melgarejo, en la Sierra y término de esta ciudad...

Subasta. En subasta estrajudicial que tendrá lugar en la Notaría de Don Angel Osuna y García...

Se acaban de recibir los géneros siguientes en el nuevo establecimiento de óptica de Mr. Estrade-Berdot, óptico de París, establecido en Córdoba, calle del Liceo, número 31.

Gran surtido de cristales de roca de todos grados para vistas cansadas, miopes y cataratas; precio de cada par 80 rs. Igual surtido de cristales Flint-Glass de Bohemia...

PROFESOR DENTISTA.

Don José Miranda Fernández, graduado por la facultad de Medicina de Madrid. Extracción casi sin dolor de dientes, muelas y raíces por dificultades que sean...

TINTORERIA FRANCESA,

LABORATORIO QUIMICO, Calle de San Pablo, número 43. En este acreditado establecimiento, montado según los últimos adelantos de la ciencia...

SOMBRERERIA FRANCESA,

calle del Ayuntamiento, 12, Córdoba. CASAS EN CORDOBA, EN ANTEQUERA, EN BENAMEJIL. Monsieur Juan Renard tiene el honor de participar a sus numerosos clientes...

BARAJAS,

Fábrica de barajas finas de don Segundo Olea, premiado en la exposición de 1858 y en la de 1862, recibida la medalla de manos de S. M. la Reina. Calle de las Flores número 1, Cádiz.

ESPECIALIDAD

EN TABACOS DE LA HABANA. Procedentes de la Isla de Cuba y Puerto Rico, en la calle Alfaros, número 18...

Tratado práctico de caminos, por D. Joaquín Montero, obra útil a todos los ayuntamientos, a los maestros de obras, directores de caminos vecinales, y muy particularmente a los que quieren ingresar en la escuela de ayudantes de obras públicas...

Arrendamiento. Se arrienda la casa calle de S. Francisco, frente a la puerta de Hierro, en la del número 38 ó en la redacción de este periódico...

Venta de fincas. A voluntad de su dueño y libres de todo gravamen, se venden al contado ó a plazos las fincas siguientes...

En el término de Castro del Rio. Una huerta nombrada 1.ª de Garcí Calvo, compuesta de 8 fanegas de tierra de regadío, secano y soto, que linda con el río Guadajocillo...

Término de la Rambla y a un cuarto legua de Fernán Núñez. De la cabida que tiene el cortijo nombrado Caño Alto, se venden 284 fanegas de tierra calva, que linda con otras que su dueño se reserva...

Las personas que deseen comprar las referidas fincas podrán pasar en Córdoba casa calle de los Alamos número 3, donde se tratará y se enterarán de sus precios y condiciones...

Giro. En el despacho de este periódico se giran gratis sobre Madrid las cantidades que se deseen.

Arrendamiento. Se arrienda una hodega grande en la calle de la Inclusa número 41, en la Ciudad de Montero, para conservar aceite, su cubilete de diez mil arrobas...

Papel para habitaciones. Ha llegado un extraordinario surtido al despacho de este periódico.

Venta. La casa número 2 plazuela de S. Pedro, esquina a la calle de la Rosa, nuevamente obrada, con cómodas y amplias habitaciones...

Almanaque de la lisa. Ramillete de flores, cristas y alrojos. Se halla de venta en el despacho de este periódico a 4 rs. ejemplo.

Papel timbrado. En el despacho del «Diario de Córdoba» se timbra gratis el papel a todo el que lleve una caja. Lee hay desde 5 rs. en adelante y de sobres desde 3 rs. el ciento.

Almanaque de los Chistes, para 1867. Libro jocoso y festivo, conteniendo multitud de cuentos, epigramas, símiles y anécdotas. Se vende a 4 rs. en el despacho de este periódico.

Teatro selecto antiguo y moderno, nacional y extranjero: colección de obras dramáticas de los mejores autores, edición correcta, reimpresa con retratos y viñetas alusivas al texto. Cada semana se repartirán cuatro entregas de ocho grandes páginas al precio de medio real en toda España.

Agenda de bufete ó libro diario para 1867, indispensable para todo hombre de negocios. Se halla de venta a 40 rs., en cartoncillo y a 45 rs. en tela a la inglesa en el despacho de este periódico.

Facultativo. Acaba de establecerse en esta capital, calle Encarnación Agustina número 2, un facultativo en cirugía, el que por su larga experiencia de 27 años ofrece a este vecindario sus conocimientos, recibiendo consultas gratuitas desde las 12 a 2 de la tarde.

Tarjetas para bordar. Nuevo procedimiento para bordar en papel. Se han recibido en el despacho de este periódico.

Almoneda. La hay de varios muebles en la calle Perez de Castro número 45, desde las diez de la mañana a las cuatro de la tarde.

LIBROS RAYADOS.

Al despacho de este periódico ha llegado un extraordinario surtido de libros rayados y en blanco, de todas clases y precios, para el comercio, oficinas y particulares. También se ha recibido papel extranjero de la mejor calidad, objetos de escritorio, de dibujo, fotografía, etc.

Venta. La de una casa número 111 calle de S. Fernando, y la de otra huerto calle de la Banda de esta Ciudad, de propiedad particular. Se tratarán con D. Francisco de Paula Ruiz, calle Candelaria número 41.

ARRENDAMIENTO.

El de la casa principal situada en la plazuela de S. Pedro número 2 duplicado, recientemente obrada, con una superficie de mil ochocientas noventa y ocho varas cuadradas, con un espacioso patio de entrada, con tres cocheras, porteros alta y baja, dos cuartos con quince plazas, guarderías, pajar y dos grandes graveros sobre ellas...

Arrendamiento de cortijos. En la Casa-Castillo de la Villa de Cañete de las Torres se subastará a las doce del día 20 del corriente el arriendo por 6 años, centados desde el primero del presente de 1867, a fin de diciembre de 1872, de los cortijos unidos sitos en dicho término y denominados Dehesilla, con 64 fanegas de 3.ª, y Prado de D.ª Ana con 84 m. id., y propios del Excmo. Sr. Duque de Medinaceli, por el precio de renta de 12,200 rs., a razón del 4.º de 4,400 rs. y el 2.º de 7,800 rs.

Venta. Se vende una casa situada en el Callejón de la puerta de Gallegos número 25; tiene buenas habitaciones y vistas sobre la muralla a los Tejares, camino del ferrocarril y paseo de la Victoria. Otra ídem en la calle de la Banda número 33. Las personas que deseen interesarse en la compra de dichas fincas, podrán acudir a la calle de Almoneda número 55, donde darán razón.

Arrendamiento. Se anuncia al público el arrendamiento por 4 años desde el día de la hacienda de San Isidro y Madroñeño, vulgo El drocheño, que radica en el término de la Villa de Adamuz, distante de esta unos tres cuartos de legua, propia de doña Rafaela Alvarez de Ceballos y sus menores hijos, compuesta de 16,000 olivos, los 7,000 en producto, los mas de 18 años arriba, y los 9,000 principando a producir la mayor parte; 400 fanegas de chaparral, todo en producto; 400 m. monte bajo; 300 ligueras y unas 450 cepas de viña con su choza en el centro del olivar; dos huertos, abundancia de agua, hermoso y estenso caserío todo nuevo, con todas las oficinas necesarias, buena verdera y raso de hierba calma en su circunferencia. Otra casa nueva en el referido Madroñeño, en el centro de los 9,000 olivos ya referidos, y en el centro del chaparral la casa de zurduras, con su aljadero y corrales, todo bajo de una hodega a la sugetos que pueda convenirles, se acercarán a tratar con esta misma señora, que vive en la calle de la Plaza número 12, donde se hallará de manifiesto el pliego de condiciones.

Silla. Se vende una silla de montar de las mejores condiciones y con todos sus arreos correspondientes. En la calle de la Encarnación, número 44, darán razón.

Pastos. Se venden desde el día los de la dehesa de los Llanos en la Sierra y término de esta ciudad, ó se acoge en ella ganado yeguar, vacuno ó lanar. Para tratar, calle de Almoneda número 25.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arriendan dos cuartos, una de ellas con pajar, situadas en la calle Puerta Nueva, calleja del Soldado número 4, en la Repartoria, número 13, darán razón.

Arrendamientos. Para desde 1.º de Enero de 1868, se arriendan desde el día los cortijos siguientes: El del Carrizal, término de Pedro-Abad, compuesto de 157 fanegas de tierra, encinar y soto, perteneciente a los Excmos. Sres. Marquesses de Villaseca y de Vallehermoso, con las hazas del mismo nombre y la huerta des poblada del Alcorruén, cuyas cabidas son 18 fanegas 2 celemines las primeras y 3 fanegas 8 celemines la última. El de Montalvo, situado en la Campaña de Córdoba, que tiene de cabida 648 fanegas, y corresponde al primero de dichos Excmos. señores. La persona a quien acomoden puede dirigirse a la casa de Villaseca, plazuela de D. Gomez número 2, en la referida ciudad, donde están de manifiesto las bases para este arrendamiento.

Arrendamiento. Para el arrendamiento desde San Juan inmediato de la casa número 66 en la calle de Isabel II, y de otra número 9 en la acera de San Julian, Campo de la Verdad, se oyen proposiciones en la oficina de Obras pias de la Sta. Iglesia por término de ocho días.

Venta. Se vende un bufete de álamo blanco en buen estado, y varios efectos de labor de hierro y madera como para vestidos y otros en la calle de los Judios número 7, darán razón.